



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.211/12

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA NAVA

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Solicitada por D. Julián Ramón Jiménez García, con NIF número 6542989-H, con domicilio a efectos de notificaciones en la Calle Carretera de Madrid, 116 de Navaluenga, Licencia Ambiental para la actividad de "Fabricación de Mantillo", en la parcela número 154 del polígono 9 al sitio denominado "La Reina", en el término municipal de San Juan de la Nava (Ávila), en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 271 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones u observaciones que consideren pertinentes.

Sírvase este anuncio asimismo para notificar a Crescencia Díaz del Cid, por haber sido imposible su notificación personal y a cuantas otras personas pudieran verse afectadas por el ejercicio de esta actividad.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En San Juan de la Nava, a 27 de Marzo de 2012.

El Alcalde, *Carlos Díaz Hernández*.